Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No.GS-2021- 084446 -UPRES-JEFAT-29.25

Ciudad y Fecha: 15 JUN 2021

Coronel **JOSE ARTURO SANCHEZ VALDERRAMA**
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto.
Pasto

ASUNTO: informe de supervisión del contrato N°94-7-20044-2021.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/05/2021**	**Hasta**	**31/05/2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No.S-2020-028323-DENAR del 08/04/2021, el señor Coronel JOSE ARTURO SANCHEZ VALDERRAMA, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto, nombró como supervisor del contrato a la señora Subintendente DARLY JIMENA NARVAEZ BOLAÑOS
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** ___1___

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2021-084375-UPRES -JEFAT	15/05/2021	SERVICIOS DEL 09 AL 30 DE ABRIL 2021

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**94-7-20044-2021.**

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA, MANEJO DEL PACIENTE INCLUYENDO: CONSULTA ESPECIALIZADA POR PRIMERA VEZ, CONTROLES, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, POR CONSULTA EXTERNA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL Y LOS PROCEDIMIENTOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y QUE SEAN AUTORIZADOS PREVIAMENTE POR EL COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DE LA CIUDAD DE BOGOTA, ASI COMO AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA". Por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Contratista	CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES
Representante legal	JUAN FELIPE SAA LORA
Valor inicial del contrato u orden de compra	El valor total estimado del presente proceso de contratación corresponde a CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($46.500.000,00) Incluido IVA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($46.500.000,00)
Plazo de ejecución inicial	TRES (3) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	09/4/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/07/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Ejemplo: cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	PRESENTA PLANILLA 20536669

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
1. Facturar los servicios de salud prestados de acuerdo a la clasificación utilizando los códigos únicos de procedimientos en salud (**CUPS**), tarifa pactadas y en forma independientes los servicios prestados, presentar en medio magnético el soporte respectivo que permita el cargue de la información en los aplicativos dispuestos por Policía Nacional. Igualmente hacer entrega de RIPS según Resolución 3374 del 2000, los cuales serán validados al momento de la radicación de la factura, en caso de presentar errores se debe realizar la corrección de los mismos en un máximo de 72 horas a partir del reporte.	SI	Frente a esta condición el contratista cumple con lo especificado, Entregando cuenta de cobro del 01/05/2021 al 31/05/2021
2. La radicación de la facturación generada por la atención de los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Nariño se deberá presentar en la ventanilla de central de cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, en horario administrativo. Presentar la facturación correspondiente al mes, dentro de los primeros DIEZ (10) días hábiles del mes siguiente. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y una copia. Los servicios cobrados deben ser relacionados con la tarifa y el respectivo	SI	El contratista al momento de la entrega cumple con lo solicitado

Código CUPS en medio magnético. Por cada procedimiento o servicio prestado. Soportes de los servicios facturados; incluyendo las lecturas de apoyo diagnóstico. Resumen de la Historia Clínica y/o Epicrisis, para procedimientos quirúrgicos, urgencias, hospitalización o de alta complejidad, correspondiente a los servicios relacionados en la factura y que se hubieren prestado al usuario. RIPS en medio físico y magnético al correo electrónico alejandra.benavides@correo.policia.gov.co de atenciones prestadas QUE DEBEN SER VALIDADOS PREVIAMENTE POR LA OFICINA DE COSTOS Y ESTADISTICA, SIN ESTA VALIDACION LA CUENTA NO SERÁ RECIBIDA POR LA OFICINA DE CENTRAL DE CUENTAS. Anexar a la factura, fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas). Orden de prestación de los servicios expedida por la Oficina de Referencia y Contra referencia de la Unidad Prestadora de Salud Nariño original identificada por el sello del médico de Referencia y Contra referencia y el sello de dicha oficina, debidamente firmada por el usuario o acudiente. Fotocopia del carné o constancia vigente y documento de identificación del paciente. La facturación se debe relacionar en un cuadro Excel el cual se anexa, con las siguientes especificaciones: número y fecha de radicación, número de factura, fecha de atención, nombre e identificación del paciente, código CUPS, procedimiento realizado, código CIE 010, Diagnóstico, valor facturado. La facturación se debe presentar en forma ordenada y los procedimientos cobrados deben llevar el código y tarifa PACTADA según el caso. No se recibirán facturas que no correspondan al mes inmediatamente anterior esto teniendo en cuenta que el contrato maneja un presupuesto y un tiempo de ejecución y que una vez se		

ejecute no podemos pagar servicios; sin embargo, es necesario tener en cuenta servicios prestados como hospitalizaciones prolongadas o tratamientos de rehabilitación.		
3. En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada en la reunión conciliatoria deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.		Condición que aplica cuando se presente glosa
4. El CONTRATISTA deberá cargar las respectivas cuentas de cobro en el SECOP II	SI	SE VERIFICA EN LA PLATAFORMA SECOPII EL CARGUE DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE (CUENTA DE COBRO)

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el desarrollo del presente contrato a la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afecten la ejecución del contrato.

5. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (53) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (61) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

6. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Unidad Prestadora de Salud Nariño pagará en moneda legal Colombiana al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Pasto- Nariño, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, las ordenes de servicio (solicitud de examen), copia del informe del resultado del estudio de manera impresa o en medio magnético, autorización para la realización del examen, acreditación del CONTRATISTA de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud , pensiones y riesgos profesionales.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en el banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma CONTRATISTA. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO ASATISFACCIÒN)
Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario CONTRATISTA, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARÁGRAFO 1: AUDITORIA DE CUENTAS

La facturación presentada estará sujeta a la auditoria de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única – central de cuentas UPRES-NARIÑO, tramitará la cuenta acompañada del recibo a satisfacción técnico-económico, para que se realice la auditoria, la cual será expedida dentro de los tres (3) días hábiles siguientes

a la recepción de la cuenta y será devuelto junto con los soportes a la Central de cuentas, para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARAGRAFO 2: TRAMITE DE GLOSAS
En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitaran de conformidad con los tiempos establecidos en el Articulo 57 de la Ley 1438 del 19 de enero de 2011.
PARÀGRAFO 3: CONCILIACION DE GLOSAS.
En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitarán de conformidad con lo establecido en el ARTÍCULO 57 DE LA LEY 1438 del 19 de enero de 2011. Donde se encuentra estipulado que posterior a la notificación de la glosa el CONTRATISTA tendrá quince (15) días hábiles para indicar aceptación o justificación de la no aceptación. Dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción de la respuesta de glosa la auditoria de cuentas decidirá si levanta total o parcialmente las glosas o las deja como definitivas, en aso tal de reiterarse la glosa se procederá a citar para conciliación de estas al CONTRATISTA en los siguientes quince (15) días hábiles a la recepción de la misma por el contratante, la cual se hará por escrito.

Si no se llegara a una conciliación efectiva en la Unidad Prestadora de Salud Nariño, la siguiente instancia es el Grupo de Auditoría Médica de la Dirección de Sanidad.

Por otra parte los pagos estarán sujetos al PAC y disponibilidad del mismo, establecido por el MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

PLATAFORMA SECOP II
El CONTRATISTA a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES SAS
ENTIDAD BANCARIA: BBVA
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 695020321
OFICINA: PASTO

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 46.500.000	100%
Valor total de las entregas	$ 7.891.055	17%
Valor total facturado	$ 7.891.055	17%
Valor facturado pendiente de pago	$ 7.412.949	16%
Valor pagado	$ 478.106	1%
Valor pendiente de entrega	$ 38.608.945	83%

a. **Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado** (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
002	$ 7.663.321	04/07//2021	$7.663.321	052021	$ 7.412.949	$ 250.372	consultar SECOP II o Tesorería unidad

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

7. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado

8. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI _X_	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Subintendente DARLY JIMENA NARVAEZ BOLAÑOS
Auxiliar de odontología UPRES NARIÑO
Supervisor Contrato No. 94-7-20044-2021
Correo electrónico: darly.narvaez@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3216192598

Anexo: RAS, factura, planilla de glosa y parafiscales

PT Manolo 04/07/2021

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 04 de Julio de 2021.
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	94-7-20044-2021
Constancia de recibido No.	02 DEL 04 DE JULIO
Contratista:	CLINICA PAREDES
NIT del contratista:	N.I.T. 800184080-0
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA, MANEJO DEL PACIENTE INCLUYENDO: CONSULTA ESPECIALIZADA POR PRIMERA VEZ, CONTROLES, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, POR CONSULTA EXTERNA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL Y LOS PROCEDIMIENTOS NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y QUE SEAN AUTORIZADOS PREVIAMENTE POR EL COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DE LA CIUDAD DE BOGOTA, ASI COMO AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA.",
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	**NO APLICA**
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	**$ 46.500.000**
Plazo de ejecución:	5 DE ABRIL HASTA EL 31 DE JULIO DE 2021
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes	**NO APLICA**

<table>
<tr><td>de compra)</td><td></td></tr>
<tr><td>Lugar de ejecución y/o entrega</td><td>San Juan de Pasto</td></tr>
<tr><td>Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__</td><td>A la fecha no se han presentado situaciones de incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:</td><td>SUBINTENDENTE DARLY JIMENA NARVAEZ BOLAÑOS
AUXILIAR DE ODONTOLOGIA</td></tr>
<tr><td>Fecha de entrega certificada:</td><td>Del: 04/05/2021 AL: 03/06/2021</td></tr>
<tr><td>Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021</td><td>
<table>
<tr><th>Unidad</th><th>Recurso</th><th>Descripción del bien o servicios recibidos</th><th>Valor recibido</th><th>Valor facturado</th><th>Valor a amortizar y/o descontar *</th><th>Valor a pagar</th></tr>
<tr><td>UPRES-DENAR</td><td>16</td><td>SERVICIOS DE SALUD</td><td>$ 7.663.321</td><td>$ 7.663.321</td><td>$ 250.372</td><td>$ 7.412.949</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Acta de recepción de bienes</td><td>No aplica teniendo en cuenta que son servicios de salud.</td></tr>
</table>

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
052021	04 de Junio de 2021	$ 7.663.321	$ 250.372	$ 7.412.949
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 7.663.321	$ 250.372	$ 7.412.949

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: EN LA PRESENTE ENTREGA SE CUMPLIO A CABALIDAD CON EL OBJETO CONTRACTUAL). Se evidencio Calidad de la entrega, fue dentro del plazo establecido, cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (05) días del mes siguiente, en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias	SI	Se recibe la cuenta de cobro de los servicios prestados en el mes de Mayo, esta se recibe los primeros días hábiles del mes de Junio.
2	El contratista no podrá continuar presentando los servicios objeto del presente contrato, una vez se haya agotado el presupuesto asignado al mismo		
3	EL CONTRATISTA se obliga a sostener los precios ofrecidos durante el tiempo que dure el contrato que se llegase a celebrar		
4	El contratista se compromete a entregar una copia de epicrisis, procedimientos y apoyos diagnósticos realizados al paciente durante su atención		

SUBINTENDENTE **DARLY JIMENA NARVAEZ BOLAÑOS**
Supervisor Contrato

Pagina 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GECOP No.			
Grado	SUBINTENDENTE		
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta	MONICA ANDREA IGUA TORO		
Cargo del funcionario	JEFE CENTRAL DE CUENTAS UPRES DENAR (E.)		
		TURNO No. 759 (Consecutivo Anual -DIRAF) N/A	
No. SISCO:		No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):	759
No. CONTRATO:	94-7-20044-2021	FECHA DE RECIBIDO :	08-jun-21
VALOR PAGO:	$ 7.663.321,00	NUMERO DE RADICADO SIIF:	
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		CONTRATISTA:	CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES SAS
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	52021	NIT DEL CONTRATISTA:	800184080

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____	NO X
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____	NO X
LA CESION DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI ____	NO X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICARIO DEL PAGO: N/A CUENTA BANCARIA: ____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		✓
6. FACTURA ORIGINAL:		✓
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:		✓
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	N/A	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	N/A	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		✓
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES, PUBLICADOS EN SECOP		✓
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		✓
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009.		N/A

OBSERVACIONES : LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

FIRMA

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)

CARGO Y UNIDAD

SI. MONICA ANDREA IGUA TORO
JEFE CENTRAL DE CUENTAS UPRES DENAR (E.)

Pagina: 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

SI_____ NO_____

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLECIÓN: _____

FIRMA _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____

Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES SAS

NIT 800184080-0

Dirección: Carrera 42 - 18A 56 5to Piso Teléfonos: 7419272

:CION DE FACTURACION - Factura cambiaria de Compra Venta asimilada a letra de cambio

e Junio de 2021

RELACION DE FACTURAS No.052021

Señores:

POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO AREA SANIDAD DE NARIÑO NIT:900807338-3

ntamente remitimos a ustedes las facturas individuales por concepto de servicios Médico - Quirúrgicos, en la especialidad de:

'ALMOLOGIA durante el periodo de MAYO -2021

No	FACTURA	MEDICO	IDENTIFICACION	NOMBRE	VR UNIT	VR TOTAL	COPAGO	VR NETO
1	319810	David	CC27154940	GOMEZ DE MUÑOZ TERESA DE JESUS		46565	0	46565
2	319824	Gloria	CC30710781	ORDOÑEZ GOMEZ MARIA EUGENIA		114361	0	114361
3	319825	Clinica	CC30710781	ORDOÑEZ GOMEZ MARIA EUGENIA		88982	0	88982
4	319832	Omar	CC5197857	PAZ JURADO CAMPO EMILIO		31155	0	31155
5	319834	David	TI1117496549	TOBAR COLLAZOS LAURA VALENTINA		46565	0	46565
6	319882	Omar	CC80350275	CORREA VARGAS WILLIAM RICARDO		31155	0	31155
7	319899	Ignacio	CC1086224436	HERNANDEZ ANDRADE EDISSON ERNESTO		31155	0	31155
8	319902	Ignacio	CC12956380	CANCHALA USAMAG ANGEL MARIA		31155	0	31155
9	319917	Gloria	CC87574347	LOPEZ CERON GERSON ANDRES		114361	0	114361
10	319921	Omar	TI1117935040	TOBAR COLLAZOS MARIANGEL		31155	0	31155
11	319928	Omar	CC59690010	PACICHANA ENRIQUEZ NILZA ANDREA		31155	0	31155
12	319933	Omar	CC5232306	ARMERO CARLOSAMA EDUARDO GILBERTO		31155	0	31155
13	319960	Omar	CC30737615	ROJAS BENAVIDES LUCIA DEL PILAR		31155	0	31155
14	319975	Omar	CC36991299	ROMERO ROSA AURA		31155	0	31155
15	319979	Omar	CC1068926442	ROBAYO ROBAYO GERMAN		31155	0	31155
16	319980	Omar	CC98385447	MONTENEGRO MAYA EDILSON JAVIER		31155	0	31155
17	319994	Maria	TI1030000243	HENAO VILLOTA CRISTIAN CAMILO		46565	0	46565
18	319998	Omar	CC27479353	ACOSTA DE LOPEZ NOHORA AYDEE		31155	0	31155
19	320003	Omar	CC1030547102	LOZADA QUIROGA JHONATHAN		31155	0	31155
20	320006	Maria	RC1081065273	BOLAÑOS TIMANA JAIME MAURICIO		46565	0	46565
21	320034	Omar	CC12752817	LOPEZ CRIOLLO EDWIN FERNANDO		31155	0	31155
22	320049	David	CC27320712	SANTANDER DE CASTRO MARCITA EVILA		2362300	0	2362300
23	320060	Juan	CC10521658	VALLEJO ANTONIO BOLIVAR		31155	0	31155
24	320065	Ignacio	CC5259098	QUIROZ GOMEZ HERNAN FIDEL		31155	0	31155
25	320072	Juan	CC6500302	ERASO BASANTE LUIS ARMANDO		31155	0	31155
26	320083	Clinica	CC27154940	GOMEZ DE MUÑOZ TERESA DE JESUS		125704	0	125704
27	320084	Clinica	CC27154940	GOMEZ DE MUÑOZ TERESA DE JESUS		82120	0	82120
28	320085	Clinica	CC27154940	GOMEZ DE MUÑOZ TERESA DE JESUS		82120	0	82120
29	320103	Juan	CC98385098	FAJARDO MOJICA WILLIAM FERNANDO		31155	0	31155
30	320137	Omar	RC1144829419	UNIGARRO VALENCIA MARIA JOSE		31155	0	31155
31	320166	Omar	CC1085265232	CASANOVA GUERRERO SILVANA NATALY		31155	0	31155
32	320183	Omar	CC13068388	MONCAYO MORA JOHN FRANK		31155	0	31155
33	320198	Omar	TI1080051590	CARLOSAMA VILLARREAL SAMUEL DI STEFANO		31155	0	31155
34	320199	Maria	TI1081272650	ORTIZ ORTEGA KARINA ESTEFANIA		46565	0	46565
35	320210	Omar	CC12986018	MONTAÑO MORENO EDGAR EDUARDO		31155	0	31155
36	320220	Ignacio	RC1080708697	MONTENEGRO NIÑO SAHARA LUCIANA		31155	0	31155
37	320225	Gloria	CC5278338	CHAVES MEZA ANGEL LEONARDO		114361	0	114361
38	320230	Clinica	RC1144829419	UNIGARRO VALENCIA MARIA JOSE		164240	0	164240

39	320234	David	CC1802113	CEBALLOS CALPA MIGUEL ANGEL	46565	0	46565
40	320262	Omar	CC1084223005	CASTILLO MORENO ANDREA MARIA	31155	0	31155
41	320305	Omar	CC1030547102	LOZADA QUIROGA JHONATHAN	426700	0	426700
42	320309	Omar	CC27279039	CAIZA ASTAIZA MARLENY DEL SOCORRO	31155	0	31155
43	320327	Clinica	CC87574347	LOPEZ CERON GERSON ANDRES	264304	0	264304
44	320328	Clinica	CC87574347	LOPEZ CERON GERSON ANDRES	264304	0	264304
45	320344	Omar	CC98385020	CAICEDO SUAREZ OSCAR ARNULFO	31155	0	31155
46	320360	Omar	CC1085272612	DIAZ ABAHONZA ANDRES DAVID	31155	0	31155
47	320391	Omar	CC1015437507	VARGAS CHAPARRO JEFFERSON ORLANDO	31155	0	31155
48	320416	Clinica	CC27320712	SANTANDER DE CASTRO MARCITA EVILA	88982	0	88982
49	320422	Omar	CC87574347	LOPEZ CERON GERSON ANDRES	31155	0	31155
50	320428	Clinica	CC27320712	SANTANDER DE CASTRO MARCITA EVILA	316000	0	316000
51	320435	Omar	CC1082747505	PATIÑO BASTIDAS DAVID FERNANDO	31155	0	31155
52	320443	Omar	CC5332334	VILLOTA CUATINDIOY ANGEL NEFTALI	31155	0	31155
53	320495	Juan	CC5202995	GUERRERO MARTINEZ JOSE VICENTE	31155	0	31155
54	320519	Clinica	RC1144829419	UNIGARRO VALENCIA MARIA JOSE	187888	0	187888
55	320526	Omar	CC87470688	MADROÑERO BRAVO FRANCO JOSE IGNACIO	31155	0	31155
56	320538	Omar	CC36952939	PASICHANA CAÑAR YOLIMA MIREYA	31155	0	31155
57	320565	Clinica	RC1144829419	UNIGARRO VALENCIA MARIA JOSE	125704	0	125704
58	320593	Omar	CC12976781	AZAIN CASTILLO MANUEL JESUS	31155	0	31155
59	320594	Omar Omar	CC30705016	CORDOBA DE ROSERO LUISA ALBERTINA	31155	0	31155
60	320598	Paredes Omar	CC30725224	NARVAEZ ERASO MARIA DEL CARMEN	31155	0	31155
61	320605	Paredes Omar	CC27472547	ZAMUDIO DE DELGADO MARIA GLADYS	31155	0	31155
62	320608	Paredes Ignacio	CC1080703449	TABLA MORA ANDRES STIVEN	31155	0	31155
63	320650	Arteaga	CC12956380	CANCHALA USAMAG ANGEL MARIA	1215300	0	1215300

TOTAL FACTURAS	63
VR FACTURADO	7663321
VR COPAGO	0
VR DESCUENTOS	0
NETO A PAGAR	7663321

R EN LETRAS: SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE.

DIALMENTE:

FUNCIONARIO RESPONSABLE
AREA FACTURACION

COORDINADOR DE FACTURACIÓN

YO:

:LETRAS FOLIOS

IETICO: KET

A DE RECIBO

imos las facturas de venta de servicios aquí relacionadas con sus respectivos soportes.

FIRMA Y SELLO

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CLINICA OFTAMOLOGICA PAREDES SAS
IDENTIFICACION:	NI-800184080
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-06-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-05-20
FECHA DE PAGO:	2021-05-25
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2021-04
PERIODO SALUD:	2021-05
NUMERO PLANILLA:	20536669
TOTAL COTIZANTES:	47
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	20536669
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
CCFC27	891280008	EPS-CCFC COMFA NARINO	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48,700	$ 48,700
EPS005	800251440	SANITAS	25	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5,800,700	$ 5,800,700
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 291,900	$ 291,900
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,597,900	$ 1,597,900
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	10	$ 0	$ 0	$ 0	$ 523,800	$ 523,800
Subtotal Salud		5	47	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8,263,000	$ 8,263,000
230201	800229739	PROTECCION	7	$ 101,900	$ 101,900	$ 0	$ 4,877,700	$ 4,877,700
230301	800224808	PORVENIR	20	$ 63,900	$ 63,900	$ 0	$ 6,202,500	$ 6,202,500
25-14	900336004	COLPENSIONES	16	$ 59,900	$ 59,900	$ 0	$ 5,789,400	$ 5,789,400
Subtotal Pensión		3	43	$ 225,700	$ 225,700	$ 0	$ 16,869,600	$ 16,869,600
4-25	800226175	COLMENA	47	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2,581,200	$ 2,581,200
Subtotal ARL		1	47	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2,581,200	$ 2,581,200
CCF35	891280008	CCF DE NARINO	45	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4,283,200	$ 4,283,200
CCF68	800231969	COMCAJA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5,600	$ 5,600
Subtotal CCF		2	46	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4,288,800	$ 4,288,800
PASENA	899999034	SENA	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 661,600	$ 661,600
PAICBF	899999239	ICBF	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 992,400	$ 992,400
		Total a pagar		$ 225,700	$ 225,700	$ 0	$ 33,656,600	$ 33,656,600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/06/2021

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO

Clínica Paredes

Nº 052021

E JULIO 2021

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES SAS NIT 800184080 PARA PAGO POR CONTRATO Nº 84-7-20044-2021

CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS,CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD

ACION	FECHA DE RADICACION	Nº DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACION	CODIGO CUPS	PROCEDIMIENTO	CODIGO CIE10	DIAGNOSTICO	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR	EDAD	MOTIVO DE GLOSA
49	08/06/2021	1SRV319810	04/05/2021	04/05/2021	TERESA GOMEZ DE MUNOZ	27.154.940	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	H110	PTERIGIO	46.565	0	46.565	81	SIN MOTIVO DE GLOSA
59	08/06/2021	1SRV319824	04/05/2021	04/05/2021	MARIA ORDONEZ GOMEZ	30.710.781	950505	ESTUDIO DE CAMPO VISUAL CENTRAL O PERIFERICO COMPUTARIZADO	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	114.361	0	114.361	65	SIN MOTIVO DE GLOSA
60	08/06/2021	1SRV319825	04/05/2021	04/05/2021	MARIA ORDONEZ GOMEZ	30.710.781	951103	**FOTOGRAFIA A COLOR DE SEGMENTO POSTERIOR DEL OJO	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	88.962	11.125	77.857	65	108 MAYOR VALOR COBRADO PARA SEGUNDA IMAGEN DXCA TOMADO SECUENCIAMENTE
59	08/06/2021	1SRV319832	04/05/2021	04/05/2021	CAMPO PAZ JURADO	5.197.857	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H269	CATARATA, NO ESPECIFICADA	31.155	0	31.155	78	SIN MOTIVO DE GLOSA
58	08/06/2021	1SRV319834	04/05/2021	04/05/2021	LAURA TOBAR COLLAZOS	1.117.496.549	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	H110	PTERIGIO	46.565	0	46.565	15	SIN MOTIVO DE GLOSA
59	08/06/2021	1SRV319882	05/05/2021	05/05/2021	WILLIAM CORREA VARGAS	80.350.275	890376	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	38	SIN MOTIVO DE GLOSA
55	08/06/2021	1SRV319889	05/05/2021	05/05/2021	EDISSON HERNANDEZ ANDRADE	1.085.224.436	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H522	ASTIGMATISMO	31.155	0	31.155	27	SIN MOTIVO DE GLOSA
59	08/06/2021	1SRV319902	05/05/2021	05/05/2021	ANGEL CANCHALA USAMAG	12.958.380	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	69	SIN MOTIVO DE GLOSA
59	08/06/2021	1SRV319917	07/05/2021	07/05/2021	GERSON LOPEZ CERON	87.574.347	950505	ESTUDIO DE CAMPO VISUAL CENTRAL O PERIFERICO COMPUTARIZADO	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	114.361	0	114.361	39	SIN MOTIVO DE GLOSA
59	08/06/2021	1SRV319921	07/05/2021	07/05/2021	MARIANGEL TOBAR COLLAZOS	1.117.035.040	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H104	CONJUNTIVITIS CRÓNICA	31.155	0	31.155	10	SIN MOTIVO DE GLOSA
59	08/06/2021	1SRV319926	07/05/2021	07/05/2021	NILZA PACHCHANA ENRIQUEZ	59.890.010	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	38	SIN MOTIVO DE GLOSA
59	08/06/2021	1SRV319933	07/05/2021	07/05/2021	EDUARDO ARMERO CARLOSAMA	5.232.306	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H269	CATARATA, NO ESPECIFICADA	31.155	0	31.155	77	SIN MOTIVO DE GLOSA

N.	No. RADICACION	FECHA DE RADICACION	N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACION	CODIGO CUPS	PROCEDIMIENTO	CODIGO CIE10	DIAGNOSTICO	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR	EDAD	MOTIVO
13	758	06/06/2021	1SRV319960	10/05/2021	10/05/2021	LUCIA ROJAS BENAVIDES	30.737.615	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H169	QUERATITIS, NO ESPECIFICADA	31.155	0	31.155	55	SIN MOTIV
14	759	08/06/2021	1SRV319975	10/05/2021	10/05/2021	ROSA ROMERO	36.991.299	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	70	SIN MOTIV
15	759	08/06/2021	1SRV319979	10/05/2021	10/05/2021	GERMAN ROBAYO ROBAYO	1.068.926.442	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H169	QUERATITIS, NO ESPECIFICADA	31.155	0	31.155	34	SIN MOTIV
16	759	08/06/2021	1SRV319980	10/05/2021	10/05/2021	EDILSON MONTENEGRO MAYA	98.385.447	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H400	SOSPECHA DE GLAUCOMA	31.155	0	31.155	47	SIN MOTIV
17	759	08/06/2021	1SRV319994	11/05/2021	11/05/2021	CRISTIAN HENAO VILLOTA	1.030.600.243	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	H501	ESTRABISMO CONCOMITANTE DIVERGENTE	46.565	0	46.565	13	SIN MOTIV
18	759	08/06/2021	1SRV319998	11/05/2021	11/05/2021	NOHORA ACOSTA DE LOPEZ	27.479.353	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	60	SIN MOTIV
19	759	08/06/2021	1SRV320003	11/05/2021	11/05/2021	JHONATHAN LOZADA QUIROGA	1.030.547.102	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H001	CALAZIO [CHALAZION]	31.155	0	31.155	32	SIN MOTIV
20	759	08/06/2021	1SRV320006	11/05/2021	11/05/2021	JAIME BOLAÑOS TIMANA	1.061.095.273	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	H110	PTERIGIO	46.565	0	46.565	2	SIN MOTIV
21	759	08/06/2021	1SRV320034	12/05/2021	12/05/2021	EDWIN LOPEZ CRIOLLO	12.752.817	890376	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	38	SIN MOTIV
22	760	08/06/2021	1SRV320049	13/05/2021	13/05/2021	MARCITA SANTANDER DE CASTRO	27.320.712	136505	CAPSULOTOMIA ASISTIDA CON LASER	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	2.362.300	0	2.362.300	67	SIN MOTIV
23	759	08/06/2021	1SRV320060	13/05/2021	13/05/2021	ANTONIO VALLEJO	10.521.958	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H520	HIPERMETROPIA	31.155	0	31.155	74	SIN MOTIV
24	759	08/06/2021	1SRV320065	13/05/2021	13/05/2021	HERNAN QUIROZ GOMEZ	5.259.098	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	M350	SINDROME SECO [SJOGREN]	31.155	0	31.155	63	SIN MOTIV
25	759	08/06/2021	1SRV320072	13/05/2021	13/05/2021	LUIS ERASO GASANTE	8.500.302	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	41	SIN MOTIV
26	759	08/06/2021	1SRV320083	13/05/2021	13/05/2021	TERESA GOMEZ DE MUNOZ	27.154.940	952001	**BIOMETRIA OCULAR	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	125.704	15.713	109.991	81	108: MAY COBRA SEGUNDA I
27	759	08/06/2021	1SRV320084	13/05/2021	13/05/2021	TERESA GOMEZ DE MUNOZ	27.154.940	951501	**TOPOGRAFIA COMPUTADA CORNEAL SIMPLE	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	82.120	0	82.120	81	SIN MOTIV

No. RADICACION	FECHA DE RADICACION	N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACION	CODIGO CUPS	PROCEDIMIENTO	CODIGO CIE10	DIAGNOSTICO	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR	EDAD	MOTIVO DE GLOSA
759	06/06/2021	1SRV320085	13/05/2021	13/05/2021	TERESA GOMEZ DE MUNOZ	27.154.940	950610	RECUENTO DE CELULAS ENDOTELIALES +	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	82.120	0	82.120	61	SIN MOTIVO DE GLOSA
758	06/06/2021	1SRV320103	14/05/2021	14/05/2021	WILLIAM FAJARDO MOJICA	98.385.098	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	47	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	06/06/2021	1SRV320137	18/05/2021	18/05/2021	MARIA UNIGARRO VALENCIA	1.144.829.419	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	4	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	06/06/2021	1SRV320166	18/05/2021	18/05/2021	SILVANA CASANOVA GUERRERO	1.065.265.237	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	33	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	06/06/2021	1SRV320183	19/05/2021	19/05/2021	JOHN MONCAYO MORA	13.068.386	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	40	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	06/06/2021	1SRV320196	19/05/2021	19/05/2021	SAMUEL CARLOSAMA VILLARREAL	1.060.051.590	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	13	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	06/06/2021	1SRV320199	19/05/2021	19/05/2021	KARINA ORTIZ ORTEGA	1.061.272.950	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	H110	PTERIGIO	46.565	15.410	31.155	17	10C: MAYOR VALOR COBRADO ,PTE VALORADO X OFTALMOLOGIA , DRA BECERRA - OFTALMOLOGIA
759	06/06/2021	1SRV320210	19/05/2021	19/05/2021	EDGAR MONTANO MORENO	12.986.018	890376	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	55	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	06/06/2021	1SRV320220	20/05/2021	20/05/2021	SAHARA MONTENEGRO NINO	1.060.708.697	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H045	ESTENOSIS E INSUFICIENCIA DE LAS VIAS LAGRIMALES	31.155	0	31.155	26	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	06/06/2021	1SRV320225	20/05/2021	20/05/2021	ANGEL CHAVES MEZA	5.278.338	950505	ESTUDIO DE CAMPO VISUAL CENTRAL O PERIFERICO COMPUTARIZADO	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	114.361	57.180	57.181	51	10B: MAYOR VALOR COBRADO TOMADO EL VISUAL O D
759	06/06/2021	1SRV320230	20/05/2021	20/05/2021	MARIA UNIGARRO VALENCIA	1.144.829.419	950610	RECUENTO DE CELULAS ENDOTELIALES +	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	164.240	0	164.240	4	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	06/06/2021	1SRV320234	20/05/2021	20/05/2021	MIGUEL CEBALLOS CALPA	1.802.113	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	H353	DEGENERACIÓN DE LA MÁCULA Y DEL POLO POSTERIOR DEL OJO	46.565	0	46.565	82	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	06/06/2021	1SRV320262	21/05/2021	21/05/2021	ANDREA CASTILLO MORENO	1.084.223.005	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H042	EPIFORA	31.155	0	31.155	31	SIN MOTIVO DE GLOSA
59	06/06/2021	1SRV320305	22/05/2021	22/05/2021	JHONATHAN LOZADA GUIROGA	1.030.547.102	82101	**RESECCION DE CHALAZION VIA ANTERIOR	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	426.700	0	426.700	32	SIN MOTIVO DE GLOSA
8	06/06/2021	1SRV320309	24/05/2021	24/05/2021	MARLENY CAIZA ASTAIZA	27.279.039	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H400	SOSPECHA DE GLAUCOMA	31.155	0	31.155	49	SIN MOTIVO DE GLOSA

L	No. RADICACION	FECHA DE RADICACION	N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACION	CODIGO CUPS	PROCEDIMIENTO	CODIGO CIE10	DIAGNOSTICO	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR	EDAD	MOTIVO DE GLOSA
3	759	08/06/2021	1SRV320327	24/05/2021	24/05/2021	GERSON LOPEZ CERON	87.574.347	951901	**TOMOGRAFIA OPTICA DE SEGMENTO ANTERIOR	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	264.304	33.038	231.266	39	108: MAYOR VALOR COBRADOPARA SEGUNDO PROCEDIMIENTO DX TOMADO SECUENCIALMENTE
4	759	08/06/2021	1SRV320328	24/05/2021	24/05/2021	GERSON LOPEZ CERON	87.574.347	951902	TOMOGRAFIA OPTICA DE SEG POSTERIOR NERVIO OPTICO	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	264.304	33.038	231.266	39	108: MAYOR VALOR COBRADOPARA SEGUNDO PROCEDIMIENTO DX TOMADO SECUENCIALMENTE
5	759	08/06/2021	1SRV320344	24/05/2021	24/05/2021	OSCAR CAICEDO SUAREZ	98.385.020	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	T150	CUERPO EXTRAÑO EN LA CORNEA	31.155	0	31.155	48	SIN MOTIVO DE GLOSA
6	759	08/06/2021	1SRV320360	25/05/2021	25/05/2021	ANDRES DIAZ ABAHONZA	1.085.272.612	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H169	QUERATITIS, NO ESPECIFICADA	31.155	0	31.155	32	SIN MOTIVO DE GLOSA
7	759	08/06/2021	1SRV320391	25/05/2021	25/05/2021	JEFFERSON VARGAS CHAPARRO	1.015.437.507	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H169	QUERATITIS, NO ESPECIFICADA	31.155	0	31.155	28	SIN MOTIVO DE GLOSA
8	759	08/06/2021	1SRV320416	26/05/2021	26/05/2021	MARCITA SANTANDER DE CASTRO	27.320.712	951103	**FOTOGRAFIA A COLOR DE SEGMENTO POSTERIOR DEL OJO	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	88.062	11.122	77.860	87	108: MAYOR VALOR COBRADOPARA SEGUNDO PROCEDIMIENTO DX TOMADO SECUENCIALMENTE
9	759	08/06/2021	1SRV320422	26/05/2021	26/05/2021	GERSON LOPEZ CERON	87.574.347	890376	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	H534	DEFECTOS DEL CAMPO VISUAL	31.155	0	31.155	39	SIN MOTIVO DE GLOSA
0	759	08/06/2021	1SRV320428	26/05/2021	26/05/2021	MARCITA SANTANDER DE CASTRO	27.320.712	951903	**ANGIOTOMOGRAFIA OPTICA COHERENTE	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	316.000	39.500	276.500	87	108: MAYOR VALOR COBRADOPARA SEGUNDO PROCEDIMIENTO DX TOMADO SECUENCIALMENTE
1	759	08/06/2021	1SRV320435	26/05/2021	26/05/2021	DAVID PATIÑO BASTIDAS	1.062.747.505	890376	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	30	SIN MOTIVO DE GLOSA
2	759	08/06/2021	1SRV320443	26/05/2021	26/05/2021	ANGEL VILLOTA CUATINDIOY	5.332.334	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	72	SIN MOTIVO DE GLOSA
3	759	08/06/2021	1SRV320495	27/05/2021	27/05/2021	JOSE GUERRERO MARTINEZ	5.702.995	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H041	OTROS TRASTORNOS DE LA GLÁNDULA LAGRIMAL	31.155	0	31.155	74	SIN MOTIVO DE GLOSA
4	759	08/06/2021	1SRV320519	27/05/2021	27/05/2021	MARIA UNIGARRO VALENCIA	1.144.829.419	951302	**ECOGRAFIA OCULAR MODO A Y B	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	187.868	23.466	164.402	4	108: MAYOR VALOR COBRADOPARA SEGUNDO PROCEDIMIENTO DX TOMADO SECUENCIALMENTE
5	759	08/06/2021	1SRV320526	28/05/2021	28/05/2021	FRANCO MADRONERO BRAVO	87.470.688	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H400	SOSPECHA DE GLAUCOMA	31.155	0	31.155	56	SIN MOTIVO DE GLOSA
6	759	08/06/2021	1SRV320538	28/05/2021	28/05/2021	YOLIMA PASICHANA CANAR	36.952.839	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H521	MIOPIA	31.155	0	31.155	40	SIN MOTIVO DE GLOSA
7	759	08/06/2021	1SRV320565	29/05/2021	29/05/2021	MARIA UNIGARRO VALENCIA	1.144.829.419	952001	**BIOMETRIA OCULAR	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	125.704	10.760	114.944	4	108: MAYOR VALOR COBRADOPARA SEGUNDO PROCEDIMIENTO DX TOMADO SECUENCIALMENTE

No. RADICACION	FECHA DE RADICACION	Nº DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACION	CODIGO CUPS	PROCEDIMIENTO	CODIGO CIE10	DIAGNOSTICO	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR	EDAD	MOTIVO DE GLOSA
759	08/06/2021	1SRV320593	31/05/2021	31/05/2021	MANUEL AZAIN CASTILLO	12 976 781	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	59	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	08/06/2021	1SRV320594	31/05/2021	31/05/2021	LUISA CORDOBA DE ROSERO	30.705.016	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	66	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	08/06/2021	1SRV320596	31/05/2021	31/05/2021	MARIA NARVAEZ ERASO	30.725.224	890376	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	51	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	08/06/2021	1SRV320605	31/05/2021	31/05/2021	MARIA ZAMUDIO DE DELGADO	27 472.547	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA	H110	PTERIGIO	31.155	0	31.155	59	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	08/06/2021	1SRV320606	31/05/2021	31/05/2021	ANDRES TABLA MORA	1.080.703.449	890376	CONSULTA DE CONTROL POR ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	H001	CALAZIO [CHALAZIÓN]	31.155	0	31.155	4	SIN MOTIVO DE GLOSA
759	08/06/2021	1SRV320650	31/05/2021	31/05/2021	ANGEL CANCHALA USAMAG	12 956.380	104003	**REPARACION DE SIMBLEFARON CON INJERTO DE TEJIDO EXTRAOCULAR	Z019	EXAMEN ESPECIAL NO ESPECIFICADO	1.215.300	0	1.215.300	60	SIN MOTIVO DE GLOSA
										VALOR A PAGAR	7.663.321	250.372	7.412.949		

DIEGO FERNANDO BOTINA
ditor de Cuentas
Prestadora de Salud Nariño

DO POR: N-27 ALEJANDRA BENAVIDES
3 POR: DOCTOR DIEGO FERNANDO BOTINA
E ELABORACION: 02/07/21
D #NPERVINCULO2021/03MARZO

35 19-115 Barrio Versalles
7 31 11 77
res@policia.gov.co
cia.gov.co

XI